

Expediente: 5891/22

Carátula: CREDINEA S.A. C/ GOITEA OSCAR DOMINGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282228241 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - GOITEA, OSCAR DOMINGO-DEMANDADO

27282228241 - AGUILAR BIANCHI, ROMINA C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5891/22



H106038906848

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ GOITEA OSCAR DOMINGO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 5891/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: AGUILAR BIANCHI, ROMINA CONSTANZA - 22/12/2025 20:11.

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. A conocimiento de la parte interesada. A lo demás oportunamente, a instancia del interesado.- ICDCM - 5891/22.-

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.